



## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

### **3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 364, relativa a facilitar a las estaciones de servicio la financiación correspondiente a la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible hasta que se produzca su devolución por parte del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0364]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada por veinticuatro votos a favor y siete abstenciones.

Pasamos al punto número 3.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 364, relativa a facilitar a las estaciones de servicio la financiación correspondiente a la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible, hasta que se produzca su devolución por parte del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz la señora González Revuelta, por un tiempo máximo de 10 minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Buenos días a todos. Hoy traemos a este pleno un asunto que demuestra, una vez más, la insensibilidad y el abandono del Gobierno de España y la desidia del Gobierno de Cantabria, con otro colectivo más, y la verdad es que ya hemos perdido la cuenta de cuántos colectivos se trata.

Y digo bien la desidia del Gobierno de Cantabria, porque si no es por la presión que ha ejercido desde el primer día la Asociación de Estaciones de Servicio y esta iniciativa parlamentaria, este Gobierno se habría olvidado una vez más de otros sectores.

Pero hagamos un poco de memoria que nos ayude a entender por qué estamos hoy debatiendo este tema. Como todos sabemos, el mes de marzo la inflación alcanzó el 9,8 por ciento interanual, un nivel que no se había alcanzado en los últimos 37 años. Esta escalada de precios está provocando una situación angustiosa para muchos colectivos y para la población en general, la pérdida de poder adquisitivo debido a la brutal subida de los precios, está haciendo que las familias más vulnerables no sean capaces de llegar a fin de mes, y las empresas, sobre todo las pequeñas empresas y los autónomos, pues en muchos casos ni siquiera puedan seguir trabajando como hemos vivido en los últimos tiempos, con la huelga de transportes, que puso al borde del colapso a nuestro país.

Un aumento de la inflación que el Gobierno se empeña en seguir vinculando, con la guerra de Ucrania, pero todos sabemos que empezó a desbocarse mucho antes de que la guerra de Ucrania comenzase y cabe recordar que cuando estábamos debatiendo en este Parlamento los presupuestos del 2022, la inflación estaba en el 5 medio por ciento el mes de diciembre terminó con un 7,36 por ciento.

La guerra de Ucrania desde luego no vamos a negar que lo que ha hecho es llevar a niveles todavía más altos lo que ya era una situación insostenible para muchos españoles. Un aumento de los precios en España que, desde luego no es solo consecuencia del aumento de los precios del combustible por la guerra de Ucrania, porque todos los países europeos sufren la misma guerra y resulta que Francia, pues tiene el 5,1 por ciento; Portugal, el 5,3; Italia el 7 por ciento; Alemania, el 7,6. Entonces, no es solamente un problema de la guerra de Ucrania.

El Gobierno de España, para hacer frente a estas consecuencias del aumento de los precios de los combustibles puso en marcha una serie de medidas, unas medidas que, una vez más llegaron tarde, llegaron tarde porque se pusieron después de una huelga de transporte que puso patas arriba a medio país.

El Gobierno estuvo semanas sin reaccionar mientras los precios de la energía escala van sin freno, y mientras otros países de la Unión Europea anunciaban medidas urgentes pues el Gobierno de Pedro Sánchez lo que se dedicó, pues es a esperar a esa cumbre de Bruselas. Entre las decisiones que tomó se encuentra, pues la medida estrella que todos conocemos: la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible vendido por las estaciones de servicio, el real decreto 6/2022, que recoge esta medida, establece que dicha bonificación pues se lleve a cabo a través de un mecanismo de anticipo a cuenta que tienen que efectuar las estaciones de servicio y luego la devolución por parte de la Agencia Tributaria. Un mecanismo que puso en marcha el Gobierno de España sin contar con nadie, ni siquiera con los principales sectores afectados; lo hizo deprisa, corriendo, con improvisación, aunque lo hizo tarde, y causando un gran daño a este sector, un sector que está formado por más de 11.000 estaciones de servicio en toda España y que tiene un porcentaje nada despreciable muy relevante de ellas, gestionadas por un sistema muy parecido al de la franquicia, sobre todo las que se encuentran en el mundo rural.



Y son esas estaciones de servicio. la mayoría pequeñas empresas o autónomos, los que tienen que anticipar esa bonificación al cliente que reposta para que luego sea la Administración Tributaria la que abonen las cantidades adeudadas.

El Ministerio de Hacienda se comprometió con esas estaciones de servicio, pues que les iba a adelantar el 90 por ciento del volumen medio mensual, que esas estaciones de servicio cada una de ellas había vendido el año anterior, pero por el momento muchas de ellas todavía no han recibido ese adelanto y tienen que aportar de sus recursos propios esas bonificaciones hasta que el Gobierno de España pague dichos importes.

Según los cálculos realizados por las propias gasolineras cada estación de servicio media tendrá que adelantar entre 30 y 40.000 euros mensuales. Significa esto que el Gobierno de España está utilizando las estaciones de servicio como financiadores de esa medida estrella, como he dicho antes, pequeñas empresas autónomos en su mayoría, que carecen del músculo financiero suficiente para hacer frente a todos esos pagos.

El Gobierno de España podía haber optado por otra, por otras alternativas, como bajar los impuestos a los carburantes, pero lo que están haciendo otros países para minimizar el impacto en los bolsillos de los ciudadanos, pero nuestro Gobierno no, nuestro Gobierno, ha preferido seguir recaudando más y luego, pues darnos una subvención a los que repostamos en las gasolineras. Y ese sistema que más le gusta a la izquierda para intentar conseguir votos, el de las subvenciones, dar subvenciones cómo se saliera de su bolsillo y no de nuestro.

Este Gobierno pretende, pues que la gente piense aquello que se decía antes de que, buenos son que nos llevan de excursión, pues ahora lo adaptamos a la realidad y es que bueno es el Gobierno que nos da 20 céntimos, pero, claro, nos da 20 céntimos con una mano cuando nos está quitando esos céntimos y mucho más con la otra, y todo esto lo hace a costa de los empresarios, a costa de los empresarios a los que está utilizando como bancos, que es pues desde luego lo nunca visto que en lugar de ser el Gobierno el que de los créditos a las empresas para superar los momentos difíciles, sean las empresas la que haga de financiadores del propio Gobierno. El caos del Gobierno de España, una vez más lo están pagando todos los españoles.

No es de recibo que el Gobierno obligue a una empresa privada, como es una gasolinera que es una empresa privada, adelantar unas cantidades de dinero sin saber ni cómo ni cuándo lo van a devolver. Según los últimos datos, 350 gasolineras de toda España, ante la imposibilidad de seguir devolviendo esas bonificaciones han puesto el cartel de fuera de servicio y en caso de que no se solucionen estos temas, en mayo va a ser mucho peor.

Unas empresas que en Cantabria son aproximadamente 130, que dan trabajo a unas 1.200 personas, unas 1.200 familias que no saben qué va a ocurrir con su empresa y cómo van a poder afrontar esos pagos. Nos encontramos, por tanto, con una situación muy comprometida para muchas empresas del sector, sabemos que es responsabilidad del Gobierno de España, no del Gobierno de Cantabria, pero también sabemos que el Gobierno de Cantabria sí que puede ayudar a paliar las consecuencias de ese decreto.

Y nos preguntamos qué ha estado haciendo el Gobierno de Cantabria durante todo este tiempo, cómo se ha planteado ayudar a estas empresas. Bueno, pues, ha pasado 25 días desde que entró en vigor ese decreto y el Gobierno de Cantabria lo único que ha hecho durante todo este tiempo es esperar, que es lo que más le gusta hacer, y además lo que mejor sabe hacer, que es esperar a que escampe. Ninguna iniciativa, ninguna medida, mientras empresas y trabajadores estaban pasándolas canutas.

La asociación de estaciones de servicio ya se dirigió hace un par de semanas al Gobierno planteando lo que hoy mi grupo trae aquí, que es que se financie a interés 0 los 20 céntimos de bonificación por litro de combustible, vendido. ¿Y saben cuál fue la respuesta del Gobierno? Pues la respuesta del Gobierno fue que era imposible, no porque era imposible, y ha tenido que traer el Partido Popular esta iniciativa a la Cámara, para que el presidente del Gobierno se decida a recibir y a escuchar a la asociación de estaciones de servicio.

Sé que no les gusta escucharlo, señores del Gobierno, pero tengo que decirlo porque es la verdad y además se está haciendo pues muy habitual, que las propuestas que trae el Partido Popular a esta Cámara generan una reacción rápida del Gobierno aceptando las propuestas de nuestro partido, y estamos encantados la verdad, porque nosotros trabajamos precisamente para eso, para intentar solucionar los problemas de los ciudadanos. Y cuando hacemos una crítica siempre lo hacemos con una solución, porque no actuamos como una oposición, sino como una alternativa de gobierno, que es lo que somos.

Afortunadamente, las peticiones realizadas por la asociación de estaciones de servicio han sido aceptadas y nos alegramos. Nos alegramos de lo que hace 4 días era imposible, pues este Gobierno parece ser que lo va a hacer posible y por eso hemos decidido mantener esta proposición no de ley, para que todos los grupos nos impliquemos, nos mojamos, y para que al Gobierno no se le olvide.

Y por eso pedimos al Gobierno de Cantabria que ponga en marcha mecanismos similares a los que han puesto en marcha otras comunidades autónomas y que lo hagan con carácter urgente, porque muchas de estas empresas ya no



pueden aguantar más. De momento el Gobierno simplemente ha dicho que sí, que va a ayudar al sector, pero no tiene muy claro cómo lo va a hacer, toca empezar a pensar cómo llevarlo a la práctica, y eso significa más espera, más demora y de nuevo la incertidumbre que tiene entonces estas empresas para ver cómo van a pagar, mientras el mecanismo ideado por el Gobierno empieza a funcionar.

Vamos a estar muy vigilantes para que el Gobierno, ya que ha llegado tarde, pues a partir de ahora actúe con rapidez y con la diligencia que se merecen esas empresas que están padeciendo el caos y la improvisación del Gobierno de Pedro Sánchez, porque son muchas, muchas las incógnitas que ha dejado este decreto, muchas las respuestas que tiene pendientes el sector y por eso quiero aprovechar esta tribuna para pedir al Gobierno de Cantabria, a quién mejor que a los socios de Pedro Sánchez, para que actúen y para que exijan al Gobierno de España que resuelvan todas esas dudas, todas las incertidumbres que tienen estas empresas en este sector lo antes posible.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Muchas gracias, señora diputada.

Por el Grupo Mixto ha presentado una enmienda de adición y para su defensa tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señores diputados.

Nuevamente, como ha indicado la diputada que me ha precedido, nos encontramos al Gobierno de Revilla actuando al rebufo de las propuestas de la oposición. Será que no lo estamos haciendo tan mal, aunque sinceramente, en esta ocasión no entendemos que deba ser el Gobierno el que anticipe o supla la responsabilidad del Gobierno de España, si bien entendemos que esta propuesta del Partido Popular pretende, de alguna forma, que la chapuza electoralista de Sánchez no sea asumida por los empresarios del sector, consideramos que es una medida insuficiente y por ello hemos presentado una enmienda de adición, que creemos que es la forma de solucionar este disparate propagandístico, que es a través de la bajada de impuestos.

La realidad es que la situación que ha generado el decreto socialista es absurda, pero responde a una estrategia de lavado de imagen de libro, donde con una mano te quito cuarenta y con la otra, después de una gran propaganda mediática, te doy veinte y te quedas contento. Eso sí, para devolver esos veinte han utilizado el peor sistema posible, que es hacer recaer la gestión y la financiación del mecanismo que han establecido sobre los propios empresarios. La solución no es dispararse el precio del combustible, incrementar desmedidamente la recaudación gracias al IVA y a los impuestos indirectos, y luego devolver con todo el aparato propagandístico posible parte de esta incautación a los ciudadanos.

La solución es sencillamente no generar los instrumentos de voracidad recaudatoria que están disparando el precio de los combustibles y que tienen un efecto devastador en la subida de la inflación, y existen herramientas que cumplirían ese objetivo, eso sí, de manera silenciosa, eficaz y discreta, pero que no le permitiría al Gobierno presumir de su incapacidad, y es sencillamente adecuar la presión fiscal recaudatoria. No se puede aceptar que se produzca una carga fiscal del 50 por ciento en el precio del combustible. Es evidente que el Estado debe adecuar la carga impositiva sobre los carburantes, aunque sea de forma limitada, en función del precio de las circunstancias especiales, como las que nos encontramos.

Además, esta reducción de la tasa impositiva cuando el precio del combustible se ha disparado como en la actualidad, no supondría una reducción de la recaudación, lo que supondría es que no se disparase la recaudación por encima de las previsiones. En el caso de Cantabria, en los presupuestos se ha calculado que se recaudarán 120 millones de euros por combustibles en 2022, pero ese cálculo se realizó en octubre de 2021, cuando el precio de los carburantes era entre un 30 y un 35 por ciento menos que en la actualidad, es decir, que si no se corrige el porcentaje de carga impositiva se recaudaron entre 35 y 40 millones de euros más de los previstos, asfixiando de nuevo a los consumidores y a las empresas.

Por tanto, señores diputados, es momento de cambiar de políticas y es momento de bajar los impuestos, como decía su exconsejera que han liquidado, porque nuestros transportistas, nuestros empresarios, nuestros autónomos, nuestras familias y nuestros trabajadores viven asfixiados como consecuencia de las políticas confiscatorias de Pedro Sánchez, y que están desembocando en una subida de los combustibles, en la imposición de nuevos peajes, en el incremento del precio de la luz, en el anuncio de nuevos impuestos verdes o en la subida de los alquileres por culpa de una inflación desatada.

Por este motivo hemos registrado una enmienda de adición en la que solicitamos instar al Gobierno de España a que reduzca el impuesto especial de hidrocarburos a los umbrales mínimos establecidos en la Unión Europea.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García.



LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días, presidente. Buenos días, señorías.

Lo que está ocurriendo con la inflación y con el precio de la energía es el ejemplo perfecto de lo que supone para los españoles que nos gobierne Pedro Sánchez y el Partido Socialista, y digo esto porque aquí tenemos otro ejemplo de la hipocresía socialista, esa que nos pretende convencer de que bajar los impuestos es malo, porque pone en riesgo el estado de bienestar, su estado de bienestar, no el estado de bienestar de todos los ciudadanos de este país.

Señorías, la desfachatez de este argumento no tiene un pase, en primer lugar, porque tenemos en este mismo país ejemplos cómo bajando los impuestos se puede subir la recaudación. Ahí está Andalucía, que solo tuvo que dejar atrás 40 años de socialismo para conseguirlo, ahí es nada, porque señores socialistas, en Andalucía el dinero de los impuestos no se destinaba a Educación y a Sanidad, el caso es que ustedes, los socialistas, han protagonizado la mayor corrupción de toda Europa con los impuestos de los ciudadanos, más de 700 millones de euros en mariscadas y locales de alterne, mejor dejarlo ahí.

No ha sido hasta que llegó el Gobierno del cambio, el Partido Popular y Ciudadanos, cuando se han batido récord de creación de empresas, de incorporación de autónomos, de aumento de la recaudación, bajando los impuestos, señoría, y también de la excelencia educativa. Esa es la diferencia entre el socialismo y la buena gestión, porque el señor Sánchez no quiere ayudar a los españoles, quiere crear su propio chiringuito a nuestra costa, nuestros impuestos se destinan a financiar el Gobierno más grande de la democracia de este país y también el más ineficiente, 23 ministerios, cifra récord de cargos de confianza, todos los amigos de Sánchez bien colocaditos con el dinero público, pero ustedes nos dicen que no se pueden bajar los impuestos, el gasto en sueldos públicos bate récord histórico, al rozar los 150.000 millones de euros, los ciudadanos lo tenemos claro y ante esto, qué soluciones ofrecen a los problemas actuales del precio de las gasolinas, les pasan los marrones a los empresarios. Las gasolineras tienen que adelantar un dinero que no saben cuándo van a cobrar, pagaremos en una semana salió el Partido Socialista diciendo a los gasolineros.

Es evidente que no han pagado y lo triste es que no pagarán. Cuando el Gobierno de Cantabria reconoce que muchos se verán abocados a pedir préstamos para poder sufragarlo. Obviamente, ustedes están muy tranquilos desde el coche oficial, que no sufre el problema de lo que cuesta pagar el depósito de gasoil. Aquí me surge una duda, ¿también el depósito del Falcon se acoge al descuento de los 20 céntimos por litro?,

Pero miren, lo peor es que nos quieren convencer de que nos ayudan y que nos abaratan el precio del depósito en un ejercicio claro de trilerismo político, porque, señorías, de dónde salen esos 20 céntimos que dicen rebajar del precio, pues efectivamente señorías, de nuestros impuestos, salen del bolsillo de todos los españoles, pero después de dar muchas vueltas, de desprestigiar a los transportistas que legítimamente se manifestaban e incluso de faltarles al respeto, porque para el Partido Socialista la única protesta respetable es la que hacen ellos y, si no, no eres y si no eres de los suyos, inmediatamente eres un facha, eres un facha, toman una medida y dejan abandonadas a las gasolineras, todo esto muy socialista, señorías, muy socialista.

Ante esto, la propuesta que hace el Partido Popular nos parece justa y adecuada. Desde nuestro punto de vista entendemos que sería preferible que fuera el Gobierno quien adelantara el dinero a un interés cero. Lógicamente, entendemos que es necesario apoyar a las gasolineras y que no se puede consentir, que además de estar vendidos por la inoperancia de Pedro Sánchez tengan que pagar los intereses de los préstamos que tengan la obligación de pedir.

Pero, señorías, si tenemos una herramienta como el ICAF, no terminamos de entender que seamos todos los cántabros quien paguemos ahora estos préstamos que tienen que pedir las empresas, aun así esto será mejor que nada, eso sí señores del Gobierno, no es la primera vez que reaccionan casi de inmediato a las iniciativas que se registran en esta cámara parlamentaria para poder aquí para poder llegar aquí a decirnos, pues es que ya está hecho, un acuerdo que se ha tomado este jueves en Consejo de Gobierno, al menos podrían tener el mínimo de humildad de reconocer que, como en otras tantas ocasiones, van a rebufo de lo que la oposición presenta en este Parlamento.

Muchas gracias y buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Paz de la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

El contenido de la iniciativa ha sido explicado. Que el Gobierno de Cantabria financie la bonificación de 20 euros... Financie los créditos que haya que pedir para evitar la falta de liquidez que a las empresas pueda generar la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible. O mejor casi de 15, porque cinco corren por cuenta de las petroleras.

Pero este debate ha tenido una virtud y es que aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid hemos hablado de todo. Y no voy a poder entrar a contestar. Ya lamento, ya me gustaría explicar a la señora González Revuelta; aunque



probablemente no sea necesario; la vinculación entre la inflación y el conflicto ruso ucraniano, en un conflicto híbrido como es este. Estoy segura de que no va a ser necesario, por más que ella haya dicho aquí lo contrario.

Y tampoco voy a explicar a la señora García, estoy segura de que sabe perfectamente como saben quienes defienden la mentira más grande jamás contada en una servilleta, la falacia de la curva de Laffer. Entonces no, no voy a entrar en ese tema.

Voy a contestar a lo que plantea la iniciativa. Bien. El jueves de la semana pasada, día 21; 21 días después de que se pusieran en marcha las medidas de choque extraordinarias, aprobadas por el Gobierno de España, el Gobierno de Cantabria con su presidente y la consejera de Economía, se reúnen con responsables, con representantes del sector para dar respuesta a sus necesidades de liquidez.

Respuesta que ha sido lo más rápida posible. Y tras las gestiones, rápidamente la consejera de Economía y Hacienda actual, evidentemente, se han reunido con el Banco de Santander. Y hoy mismo, hoy mismo, la Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de Cantabria está reunido gestionando la cuestión con el Banco de Santander. El sí está. El sí lo ha dado el Gobierno de Cantabria. El cómo, lo tienen que determinar las partes, y el Gobierno de Cantabria lo va a asumir.

Dicho esto, me gustaría recordar que estamos ante una situación inédita que requiere medidas extraordinarias y que en ocasiones las medidas extraordinarias necesitan adaptaciones y ajustes. Y es lo que ha hecho el Gobierno de España.

Así hasta el 15 de mayo, las gasolineras harán la liquidación de lo que han gastado en el mes de abril. Pero ya el Gobierno de España, en Cantabria ha adelantado y pagado, ha adelantado y pagado: 4,7 millones de euros, para paliar en alguna medida las dificultades de liquidez que pudieran tener las gasolineras de Cantabria. De ello, de estos 4,7 millones de euros, se han beneficiado las 76 empresas que lo han solicitado; 76 empresas que implican más gasolineras. Porque cada gasolinera puede tener... -perdón- cada empresa puede tener más de una gasolinera.

-Y repito- esos 4,7 millones de euros que han sido solicitados por las empresas ya han sido pagados. Y además el Gobierno de Cantabria va a financiar el interés para que a las empresas que se vean en situación de liquidez, a pesar del anticipo que está realizando el Gobierno de España y a pesar del adelanto de las liquidaciones, que serán mensuales, el Gobierno de Cantabria -decía- va a financiar los créditos que las gasolineras se vean obligadas a pedir. Y lo va a garantizar para que no tengan que pagar intereses por ello.

De modo que esta PNL, efectivamente pone encima de la mesa un problema que está en vías de solución. Falta determinar cómo se va a hacer, pero está decidido hacerlo.

De modo que consideramos que el Gobierno de España, ante una situación novedosa ha dado una respuesta novedosa que se ha ajustado cuando se han detectado los problemas que ha implementado. Y el Gobierno de España y el Gobierno de Cantabria están actuando con solidaridad con todos los sectores. Con la misma solidaridad, por cierto, que hay que reconocer a las empresas del sector que ante las dificultades que ha supuesto la crisis de la pandemia y la crisis del petróleo para ellas y estas medidas que van a beneficiar a todos los españoles han adoptado. Solidaridad que, en nuestra opinión, en circunstancias tan adversas e inéditas como las que nos encontramos desde hace dos años es la única vía, solidaridad y negociación, la única vía que contamos para salir de esta situación de crisis.

Muchas gracias, señorías. Gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

La Sra. Aguirre, por el grupo Regionalista.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias presidente. Buenos días, señorías.

Sra. Revuelta, la he escuchado a usted -créame- atentamente su intervención y a la vez he leído el tenor literal de vuestra propuesta de resolución. Para que se me entienda, al margen de su discurso y del discurso de la señora Marta García, diputada del grupo parlamentario Ciudadanos, al margen de este discurso: qué es lo que ustedes piden para que los 35 diputados de este hemiciclo procedamos a votar hoy.

Y miren, entonces me voy a la propuesta de resolución y lo que ustedes piden es que instemos al Gobierno de Cantabria... -sí, al Gobierno de Cantabria- no estamos hablando Gobierno de la nación, instamos al Gobierno de Cantabria, a que facilite a las estaciones de servicio cántabras la financiación correspondiente a la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible vendido, que éstas deben adelantar hasta que se produzca y que busquemos la fórmula de financiación. Eso pedís que votemos hoy.



Pero ustedes ya saben que no ha sido necesario ni instar, ni requerir al Gobierno de Cantabria, para que articulen medidas, para que adopte medidas necesarias para apoyar a este sector como consecuencia de la guerra y la subida de precio de los combustibles.

Ya lo saben ustedes. Ya de motu proprio, de forma ágil, de forma eficiente, de forma eficiente han adoptado medidas y en consenso, y en consenso con el sector han adoptado medidas.

El 21 de abril se alcanzó un acuerdo. Y es ustedes lo saben. Y sin embargo traen aquí esta propuesta de resolución para que se adopten medidas. Pero si ya saben que se han adoptado medidas, el 21 de abril, en el que el presidente de Cantabria y la consejera de Economía y Hacienda se reunieron con el presidente de la CEOE, Enrique Conde, y con el de la Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de la Comunidad Autónoma y de España, Jorge De Benito. Y en el que se acordó que el Gobierno iba a facilitar a las gasolineras de la Comunidad que accedieran a un crédito, para que pudieran afrontar los adelantos que esos anticipos les estaban gestionando. Sí, un crédito. Y también el Gobierno de Cantabria se reunió con el Banco de España, para que esos créditos que se solicitaran por parte de las gasolineras, que como bien ha expresado la portavoz del grupo parlamentario Socialista se están reuniendo hoy las gasolineras con el Banco Santander. Esas líneas, esos créditos fueran interés cero. Y lo íbamos a asumir el Gobierno de Cantabria para gestionar esos anticipos y ese grave problema de liquidez que se estaba ocasionando a las estaciones de servicio.

¿Entonces, qué piden hoy a este Parlamento? Si las medidas ya se han adoptado. ¿Qué estamos debatiendo?

El Ejecutivo regional está con las gasolineras y lo ha probado. Y como lo ha hecho nuestro presidente, que también lo habréis escuchado, en este tema las gasolineras tienen toda la razón del mundo.

Al portavoz del grupo parlamentario que quiere eliminar Cantabria, dice que no le escuchan las propuestas nuestro presidente. El que no escucha las propuestas ni las medidas ni lee la prensa regional son ustedes. Nuestro presidente ya ha dicho, ya ha dicho esto es un problema que tienen las gasolineras. El llenar el tanque de los combustibles, por parte de las gasolineras, ante esta situación de subida de precios, se ha incrementado de manera considerable.

Los anticipos, la fórmula que el Gobierno de la nación ha calculado los anticipos, conforme a las ventas del período del 2021; lógicamente, no son acordes a las ventas reales. Tenemos que ver la Semana Santa. Y eso se ha dicho por el presidente del Gobierno de Cantabria. ¿Entonces, quién no escucha a quién?

Por lo tanto, de verdad escucharla, Sra. Revuelta, subir a la tribuna y decir esta situación de insensibilidad, de desidia, de abandono, cuando tenemos el acuerdo alcanzado: el Gobierno asumirá los intereses de una línea (...) desde el 21 de abril. Que ese acuerdo, la representación de la CEOE y las asociaciones de empresarios de gasolineras dicen que es satisfactorio; que para ustedes la noticia es, Sra. Revuelta, el día siguiente que "Cantabria solo actúa cuando las circunstancias de la arrastra, y que es gracias al Partido Popular".

De verdad que me da, que me da lástima, ¿qué estamos haciendo hoy?, las medidas, están y el Gobierno está trabajando.

Miren, le, le anuncio, usted dice porque presentó una PNL el día antes, el jueves santo, se ha trabajado por parte del Ejecutivo. Mire, el Ejecutivo empresa, lo habrán leído, está trabajando en adoptar medidas que puedan soslayar el problema de la digitalización y en el que las gasolineras han tenido que afrontar. ¿no?, han tenido que asumir un coste, una PNL, el Gobierno ya está trabajando en ello, está haciendo medidas, pero como ustedes dicen que lo hace por, por usted.

Mire, el Gobierno trabaja, trabaja mucho, mucho de forma eficiente, y la solución que se ha dado, la medida que se ha acordado, pese a quien le pese y reconocido (murmullós)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¡Por favor, silencio!

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: ...por las asociaciones es eficaz y satisfactoria.

les cuesta reconocerle. Yo, realmente...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir concluyendo, señora diputada.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: -sí, brevemente- no solo recordar épocas pasadas, pero Sra. Revuelta ha comentado que haga que haga memoria.

¿Les recuerdo a ustedes el céntimo sanitario?, céntimo sanitario que se conoció popularmente al impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos, ¿no? ¿Por quién fue creado? Por el Partido Popular. Vigente desde 2001 hasta el 2012, y declarado ilegal en 2014.



Ustedes dicen que nosotros por 15, 14 días, no, 20 días, que se ha tardado en adoptar la medida que está en vigor desde el 1 de abril al 21 de abril se ha acordado. Ustedes, ustedes no actuaron nunca; no tarde, no actuaron nunca, lo fueron por imperativo legal.

Por lo tanto, señores del Partido Popular, reconozcan lo que está bien hecho, y lecciones las justas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

(Murmullos)

Por favor, silencio.

Una vez debatida la proposición no de ley número 364, sometemos la misma a votación.

(Murmullos)

¡Ah! perdón, perdón, sí. Sra. González Revuelta su turno para fijación de posiciones.

(Murmullos)

Yo he cometido muchos errores, no les quepa duda.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Mire, digan lo que diga, señores del Partido Regionalista del Partido Socialista, del Gobierno de Cantabria, tal y como nos tiene acostumbrados últimamente, ha vuelto a actuar a remolque, a rebufo del resto y además obligado por las circunstancias, en ningún caso, Sra. Aguirre, motu proprio, desde luego que no. En ningún caso ha tenido una actitud proactiva, que es lo que se espera de un Gobierno serio y responsable. Desde luego, en ningún caso.

El sector ha tenido que acudir dos veces al Gobierno de Cantabria, pidiendo ayuda para que se les escuche y estoy segura de que, si esta iniciativa no hubiera llegado a este Parlamento, registrada el 11 de abril y 10 días antes de la reunión del presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor en el hemiciclo.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: ...y no hubiera tenido que dar la cara en este parlamento y dar explicaciones, no hubieran hecho absolutamente nada; porque este es un Gobierno al que le falta, iniciativa y empatía con el que lo está pasando mal.

Y, Sra. Aguirre, lástima me da a mí de las gasolineras, con un Gobierno como el suyo.

Y Sra. De la Cuesta, le voy a dar dos datos. El primero, mire, la inflación, que el 1 de febrero era del 9,8 por ciento y la guerra de Ucrania estalló el 24 de febrero. Y el segundo, la inflación en España es del 9,8 por 100 y la de Francia el 5,1 y la de Portugal el 5,3; no sé si a ellos no les afecta la guerra y a nosotros sí.

Y de sus palabras también deduzco que la verdad es que a las gasolineras piden por vicio ¡eh!, porque va todo también que no sé por qué están pidiendo.

Miren, si otras comunidades autónomas han respondido a la llamada de socorro del sector rápido, no entendemos por qué el Gobierno de Cantabria ha tenido que esperar a que llegue la iniciativa del Partido Popular, a que dos veces las estaciones de servicio- no, no se ría, Sr. Revilla-, si usted no hubiera recibido no hubiera recibido a las estaciones de servicio, si esta iniciativa no hubiera llegado aquí porque hace 15 días estuvieron pidiendo y les dieron con la puerta en las narices. Tenían que haber articulado un sistema, el que fuese nos da igual el del ICAF (murmullos) -si se pueden callar, pues se lo agradecería desde luego, señor presidente, le pido que ponga un poco de silencio como hace otras veces-, a través de la sociedad de garantía recíproca, como han hecho en Castilla y León hace poco o a través de cualquier sistema, cualquier entidad financiera. Pero háganlo ya, hágalo urgentemente porque esta gente ya no aguanta más.

Llegamos tarde, muy tarde, 15 días, 15 días esperando a que el Gobierno actúe y no ha hecho absolutamente nada.

Hay que empezar de cero, Sr. Hernando, de cero. Y no lo digo yo, lo ha dicho la consejera de Economía la semana pasada, que lo ha reconocido, que tienen que buscar cuál es el mecanismo. Y ¿esto sabe lo que supone? Espera, demoras, y esas personas tienen que seguir pagando, tienen que seguir pagando los adelantos que les obliga el Sr. Sánchez, su socio de Gobierno.



Vamos a estar vigilantes, vamos a estar muy pendientes de todo para que estas, este asunto no duerma el sueño de los justos, como ocurre en tantas cosas en este Parlamento, y se ayude al sector lo antes posible, lo antes posible; porque estas empresas, hasta que el Gobierno de Cantabria articule la solución, tienen que seguir pagando, tienen que seguir pagando.

Miren, señores del Grupo Mixto, no vamos a poder aceptar su enmienda, simplemente no porque no estemos de acuerdo, sino porque no queremos que se vote en contra de esta iniciativa con alguna disculpa, mezclando temas y la semana que viene vamos a hablar, vamos a hablar de impuestos.

Finalizo, finalizo diciendo que el próximo lunes el Partido Popular va a traer una propuesta para bajar...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¡Por favor, silencio en el hemiciclo!

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: ...para bajar impuestos a los ciudadanos de Cantabria.

Esperemos que tengamos el mismo éxito que con esto, con todas las iniciativas que últimamente está trayendo el Partido Popular, que automáticamente las hacen suyas, y antes de que se debata en el próximo Pleno esa bajada de impuestos, ustedes, pues tomen la decisión de bajar esos impuestos por el bien de todos los cántabros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Una vez debatida la proposición no de ley, no admitiendo la enmienda presentada por el Grupo Mixto, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Diez votos a favor, diecinueve en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada por diez votos a favor, diecinueve en contra y dos abstenciones.

Suspendemos la sesión y la reanudamos a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y diez minutos)